



ONAC ACREDITA A:

CDA MOTOCENTRO CALLE 80 SAS

NIT. 901.386.488-5

CR 89 NO. 80 - 26, Bogotá D.C.,
Bogotá D.C., Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

NTC-ISO-IEC 17020:2012

EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD. REQUISITOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DIFERENTES TIPOS DE ORGANISMOS QUE REALIZAN LA INSPECCIÓN

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

21-CDA-008

Fecha de publicación
del Otorgamiento:

2021-08-06

Fecha de Renovación:

2024-08-06

Fecha de publicación
última actualización:

2025-12-18

Fecha de vencimiento:

2029-08-05

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR



Certificado descargado el 2026-05-05 11:01:36 (copia no controlada, para verificar la validez del certificado por favor ingresar al código QR arriba)

Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

CDA MOTOCENTRO CALLE 80 SAS
 21-CDA-008
 ACREDITACIÓN NTC-ISO-IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Tipo de Organismo de Inspección	Campo de Inspección				Documento Normativo		
A	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES EN VEHÍCULOS AUTOMOTORES				NTC 5375:2012		
Sede	Rango de Inspección				Capacidad de Inspección		
	Clase	Tipo de línea	Cantidad líneas	No. de línea	Tipo de vehículo	Instalada (por hora)	Efectiva (por hora)
CDA MOTOCENTRO CALLE 80 CARRERA 89 80 26, BOGOTÁ, BOGOTÁ D.C.	A	MOTOCICLETAS	1	1	Motocicleta 4T	4	4